



DEPARTAMENTO	CANTIDAD	COMUNIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA	MUNICIPIOS
SANTA ROSA	1	XINKA	Chiquimulilla, San Juan Tecuaco, Taxisco, Santa María Ixhucatán, Guazacapán y Nueva Santa Rosa.

FUENTE: Acuerdo Gubernativo Número 320-2011, Guatemala, 28 de septiembre de 2011. Reglamento Ley de Idiomas Nacionales.

www.mineduc.gob.gt